

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

25309 CÁCERES

Edicto

D. Juan Fernando Montero Manchado, Secretario Judicial de Jdo. 1.ª Inst. e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia;

1. - Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 0000343/2013 referente al concursado Agrupación de Interés Urbanístico Nueva Ciudad del Sup 2.2 de Cáceres, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 18 de septiembre de 2014 a las 10,00 horas, en la Sala n.º 1 del Palacio de Justicia de Cáceres, sito en Avda de la Hispanidad, s/n.

2. - Se someterá a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentada por la concursada.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. - Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Cáceres, 6 de junio de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140037636-1